



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	252056	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	15 JULIO 1980		

1 NOV. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	21	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 65D 5/06

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	" CAJA CONTENEDORA-EXPOSITORA "

71	SOLICITANTE (S)
	DESTILERIAS LAFUENTE, S.L.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	CALAHORRA (Logroño) - Cavas, núm. 3.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una caja, preferentemente obtenida de cartón, que además de constituir un elemento contenedor de un determinado objeto, constituye un expositor para el mismo sin necesidad de realizar su apertura y la correspondiente extracción de tal producto.

De forma más concreta, la caja que se preconiza está destinada a constituir un elemento contenedor para el transporte, almacenaje y exposición de una botella, aunque evidentemente puede ser cualquiera otro el producto alojado en la misma.

La caja objeto de la presente invención se obtiene a partir de un cuerpo laminar en el que se define un sector rectangular dotado de tres líneas de plegado en sentido transversal, las cuales dan lugar a la conformación de los cuatro laterales iguales de la caja.

Uno de los bordes menores de este sector rectangular se prolonga en una solapa destinada a constituir el elemento de cierre con respecto al borde opuesto para la obtención del prisma cuadrangular que configura la caja una vez debidamente plegado el cuerpo laminar base.

Así pues, las líneas de plegado transversales anteriormente citadas determinan cuatro tramos iguales en cada uno de los bordes mayores del citado sector rectangular.

Dentro del borde longitudinal del sector rectangular correspondiente a la tapa de la caja existen dos aletas rectangulares emergentes de dos tramos alternados, de manera que dichas aletas coinciden en anchura con los propios tramos y su amplitud es mitad que la de éstos, presentando uno de sus vértices libres biselado. Entre estas

- dos aletas y en correspondencia con el tramo intermedio existe una tercera aleta prolongación del tramo correspondiente y destinada a plegarse interiormente sobre la pared lateral correspondiente de la caja. El último tramo se prolonga en una solapa cuadrangular que constituye la tapa propiamente dicha y que, tras una línea de plegado y un ligero estrechamiento, se prolonga a su vez en una segunda solapa destinada a introducirse en el interior de la caja, contando esta línea de plegado con un troquel en U centrado sobre la misma, para facilitar su apertura.

5 Evidentemente, todas las aletas y las solapas citadas, emergentes del borde longitudinal mayor del sector rectangular, lo hacen a través de correspondientes líneas de plegado.

15 Del otro borde longitudinal del sector rectangular, el correspondiente a la base de la caja, emergen asimismo aletas de cada uno de sus tramos, de las que dos de ellas presentan una configuración trapezoidal mientras que las otras dos presentan una configuración próxima a la rectangular y cuentan en su borde externo con una amplia escotadura en V.

20 Estas cuatro aletas inferiores, debidamente ensambladas entre sí, determinan un cierre estable para la base de la caja.

25 Hasta aquí se ha descrito la caja en cuanto a su estructuración como contenedor. El carácter expositor anteriormente citado se consigue mediante la práctica en dos de sus caras laterales, opuestas, de sendos troquelados en doble T con sus tildes arqueadas, estando además los extremos enfrentados de cada tilde relacionados entre sí me-

30

-  
 5  
 - delante líneas de plegado, de manera que se consiguen dos solapas trapeziales de lados oblicuos arqueados las cuales son susceptibles de plegarse hacia el interior de la caja determinando una amplia ventana que hace visible el producto alojado en el interior de la caja sin menoscabo de la rigidez de la misma.

10  
 A continuación se hará una descripción completa de la aludida caja contenedora-expositora con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

15  
 En dichos dibujos:

15  
La figura 1, muestra un desarrollo de la caja contenedora-expositora que constituye el objeto de la presente invención.

20  
La figura 2, muestra una vista en perspectiva del cuerpo laminar representado en la figura anterior en una situación intermedia de plegado, y en la que las diversas flechas indican el sentido de plegamiento de los distintos sectores de la caja.

25  
La figura 3, muestra una vista en perspectiva de la caja contenedora-expositora debidamente conformada.

25  
La figura 4, muestra una vista en planta superior de la misma.

25  
La figura 5, muestra una planta inferior de dicha caja contenedora-expositora.

30  
La figura 6, muestra finalmente una sección transversal de la misma, de acuerdo con el plano de corte A-B

de la figura 3.

A la vista de estas figuras puede observarse como la caja contenedora-expositora que se preconiza está constituida mediante un cuerpo laminar que aparece claramente representado en la figura 1, en el que se define un amplio sector rectangular (1) dotado de tres líneas transversales y paralelas de plegado (2) que definen en el mismo las cuatro paredes laterales de la caja, iguales entre sí, para configurar un prisma cuadrangular.

Uno de los bordes menores de este cuerpo laminar (1) se prolonga en una solapa (3), con interposición de la correspondiente línea de plegado (4), estando dicha solapa (3) destinada a fijarse por encolado al borde opuesto (5) del citado sector rectangular (1), tal como se observa en el detalle de montaje de la figura 2.

El borde longitudinal o mayor del sector rectangular (1), correspondiente a la tapa de la caja, se prolonga tras la correspondiente línea de plegado (5) en varias aletas que son prolongación de las citadas paredes laterales establecidas en tal sector rectangular.

De forma más concreta en dos caras laterales existen sendas aletas (6) de configuración rectangular, con uno de sus vértices libres (7) biselados, afectando dichas aletas como anteriormente se ha dicho a tramos alternados del borde (5), presentando la misma anchura que dichos tramos y una amplitud mitad que la de éstos.

En correspondencia con el tramo situado entre los dos vértices biselados (7) de las aletas (6) anteriormente citadas, existe otra aleta rectangular (8) destinada a plegarse sobre el interior de la pared lateral correspondiente

de la caja, según puede observarse en la figura 3.

El último tramo de este borde longitudinal (5) se prolonga en una solapa cuadrangular (9) que constituye la tapa propiamente dicha, estando dicha solapa prolongada a su vez en una segunda solapa (10), de menores dimensiones, destinada a alojarse en el interior de la caja para producir el cierre. Las solapas (9 y 10) están relacionadas entre sí a través de una línea de plegado (11), la cual se interrumpe en su zona media donde existe un troquelado en U(12) que constituye una zona emergente tal como se observa en la planta de la figura 4, destinada a facilitar la operación de apertura de la caja.

El otro borde longitudinal del sector rectangular (1) y a través de la correspondiente línea de plegado (13), se prolonga en dos solapas trapezoidales (14) en correspondencia con dos tramos alternos de dicha línea de plegado (13), mientras que entre los otros dos tramos existen solapas (15) aproximadamente rectangulares dotadas en su extremo de una amplia escotadura angular (16), a la vez que uno de los bordes de dicha escotadura se relaciona con uno de los vértices opuestos a través de una línea de plegado (17).

De acuerdo con la estructuración descrita, la base de la caja se obtiene mediante la conjunción de las solapas (14 y 15) de acuerdo con el montaje que aparece representado en las figuras 2, 5 y 6, mientras que el cierre superior de la caja se realiza a través de las solapas (6, 8 y 9) tal como puede observarse en las figuras 2, 3 y 4.

El carácter expositor de la caja se obtiene, tal como anteriormente se ha dicho, mediante troquelados prac-

-  
 5  
 10

ticados en dos de sus caras laterales, los cuales adoptan la configuración de una doble T, con una línea de corte media (18) que coincide con la línea paralela media de dicha cara, estando dicha línea de corte media (18) rematada por dos líneas de corte transversales y extremas (19), a modo de tildes arqueadas de la citada doble T. Además, los extremos de cada una de las dos tildes (19) están relacionados entre sí mediante líneas de plegado (20) que determinan solapas (21) posibilitadas para abatirse hacia el interior de la caja tal como se observa en las figuras 2 y 3.

15

El abatimiento de estas solapas (21) provoca la creación de dos amplias ventanas (22) que permiten visualizar el producto alojado en el interior de la caja, a la vez que rigidizan las aristas verticales de la misma, dando la arista anterosuperior de la caja reforzada por la solapa (8) al abatirse hacia adentro tal como se observa en la figura 3.

20

De lo anteriormente expuesto se deduce que la caja adquiere su carácter expositor sin menoscabo de su rigidez.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

25

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- Caja contenedora-expositora, c a r a c t e -  
r i z a d a por estar constituida a partir de un cuerpo  
laminar único en el que se define un amplio sector rectan-  
5 gular, uno de cuyos bordes menores se prolonga en una solapa  
para la fijación del mismo al borde menor opuesto y la con-  
figuración de un receptáculo prismático cuadrangular, estan-  
do dicho sector rectangular dotado de tres líneas transver-  
10 sales de plegado que determinan las tres caras laterales de  
la caja, habiéndose previsto que dichas líneas transversales  
de plegado definan en los bordes longitudinales mayores  
del sector rectangular cuatro tramos iguales que, en corres-  
pondencia con la zona de la caja correspondiente a su tapa,  
se prolongan, dos de ellos en sendas aletas rectangulares de  
15 igual anchura y amplitud mitad dotadas de sendos biseles  
en uno de sus vértices libres, un tramo intermedio prolonga-  
do en una solapa rectangular destinada a plegarse inter-  
namente sobre la pared lateral correspondiente de la caja.  
y un tramo externo que se prolonga a una solapa cuadrangular  
20 que configura la tapa propiamente dicha, la cual se prolonga  
a su vez en una segunda solapa de menor amplitud, delimitada  
con respecto a la primera por una línea de plegado que se  
interrumpe en su zona media donde existe un troquelado en  
U que define una aleta destinada a facilitar la apertura  
25 de la caja, mientras que en correspondencia con el otro bor-  
de longitudinal mayor del sector rectangular y a través de  
la línea de plegado correspondiente, los cuatro tramos de  
dicho borde se prolongan, dos de ellos en sendas solapas  
trapezoidales alternadas y los otros dos en otras tantas  
30 solapas aproximadamente rectangulares provistas en su borde

- libre extremo de una amplia escotadura en V, una de cuyas ramas se relaciona con uno de los vértices internos a través de una línea de plegado.

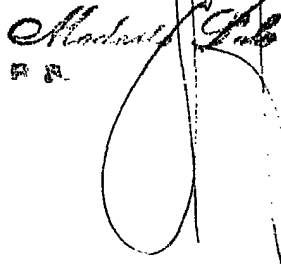
5 2ª).- Caja contenedora-expositora, según reivindicación 1ª), caracterizada porque dos de las caras laterales definidas en el sector rectangular, opuestas entre sí, están afectadas por sendos troquelados en forma de doble T, de manera que la rama media de dicho troquelado queda superpuesta al imaginario eje longitudinal y medio de la cara correspondiente, mientras que las tildes de dicho troquelado son arqueadas y cada una de ellas presenta sus extremos libres relacionados con los de la otra a través de una línea de plegado paralela a la línea de corte media, determinándose así en cada una de las mencionadas caras dos solapas trapeciales destinadas a plegarse hacia el interior de la caja reforzando las aristas verticales de la misma y determinando amplias ventanas a través de las cuales es visible el producto alojado en el interior de la caja. ....

15 3ª).- "CAJA CONTENEDORA-EXPOSITORA", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos. ....

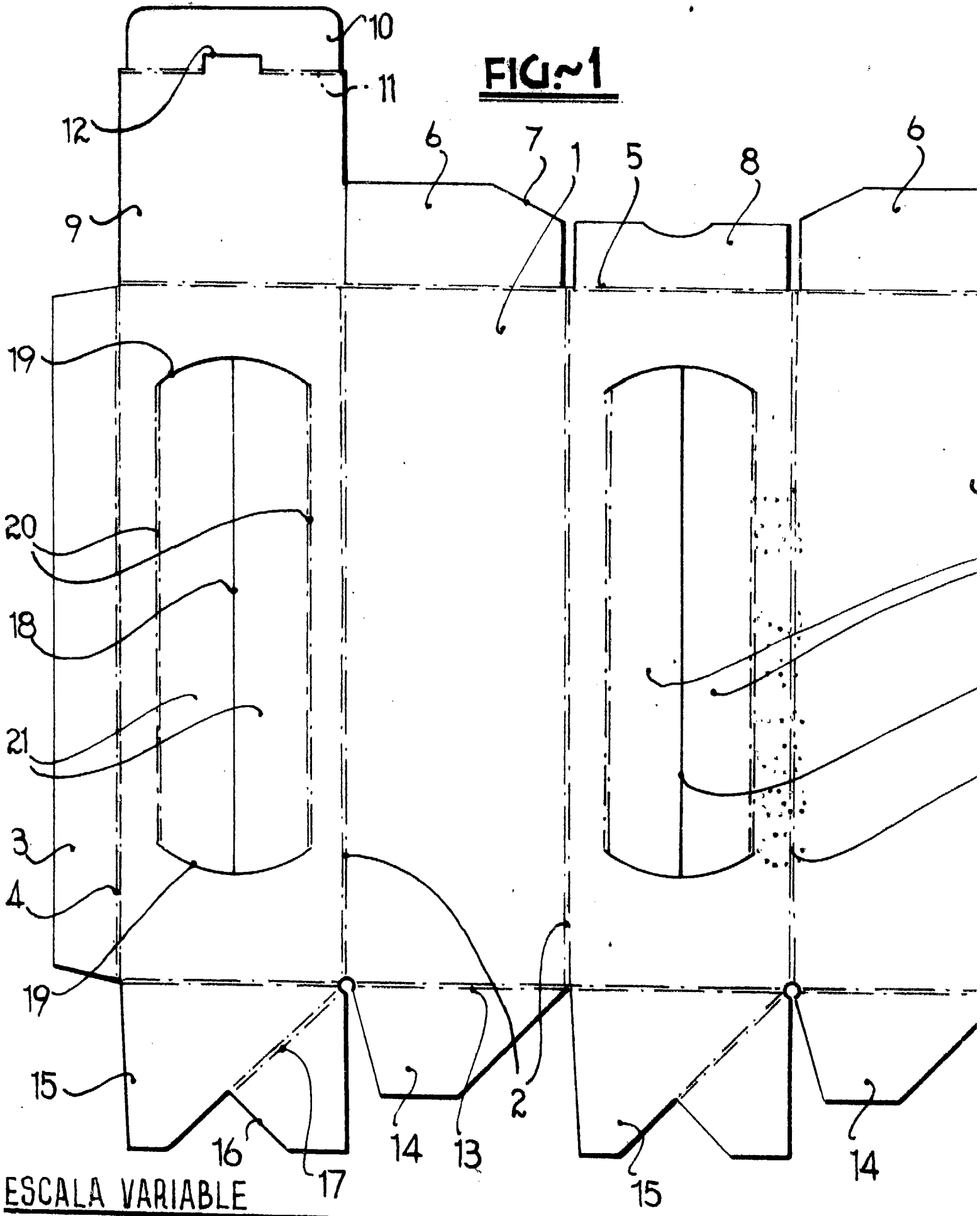
Esta Memoria consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

MADRID, 15 de Julio de 1980.

25 P. A.

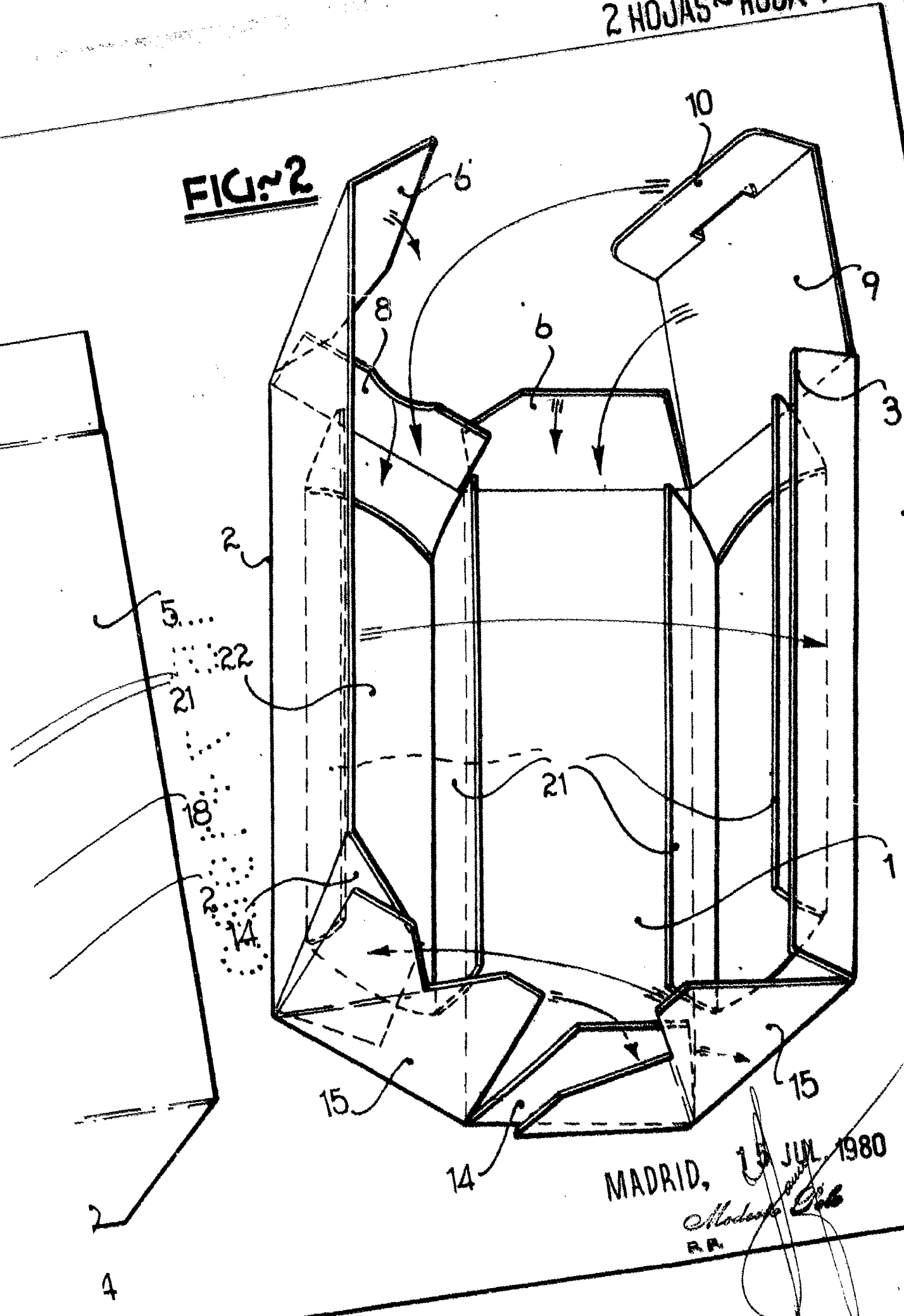
  
M. Madrid, Julio  
P. A.

**FIG. 1**



ESCALA VARIABLE

**FIG. 2**



MADRID, 15 JUL 1980

*Moderato*  
RA

FIG. 3

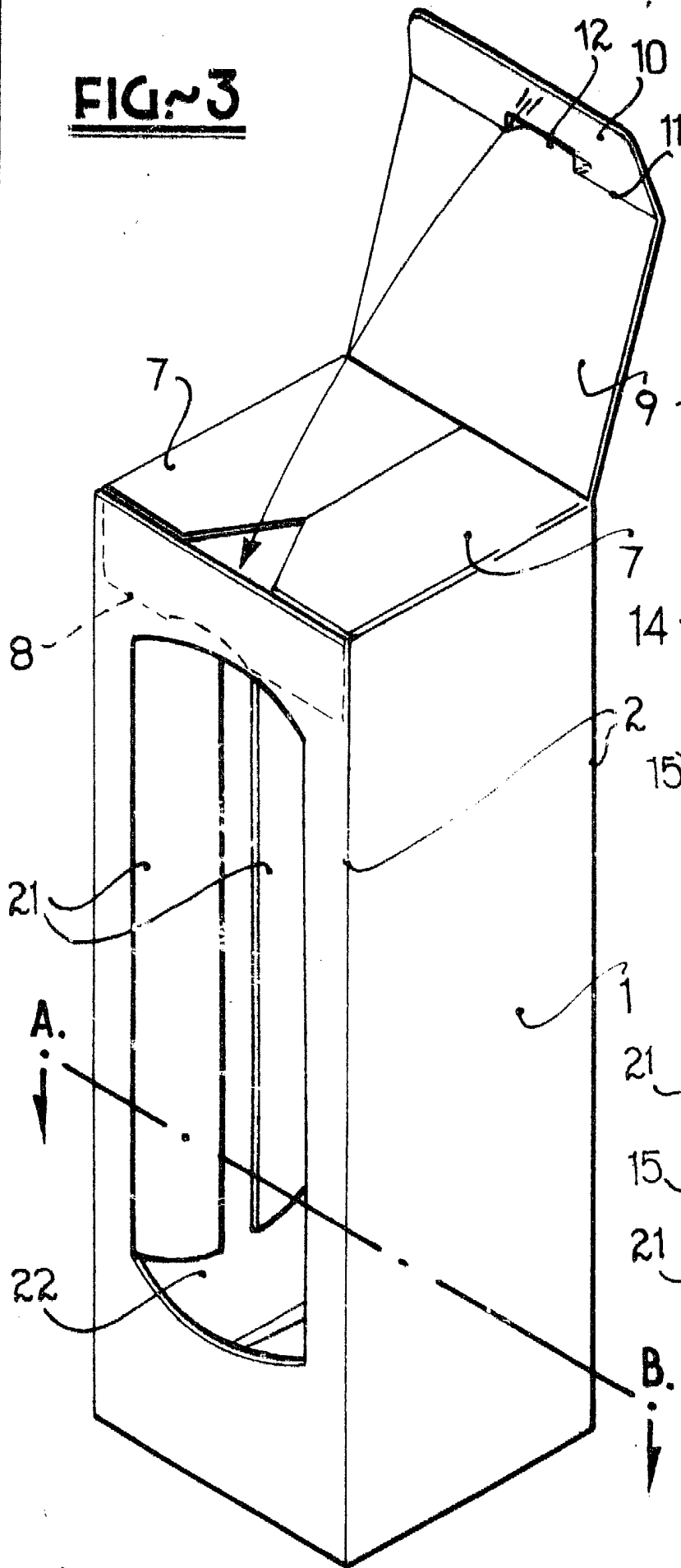


FIG. 4

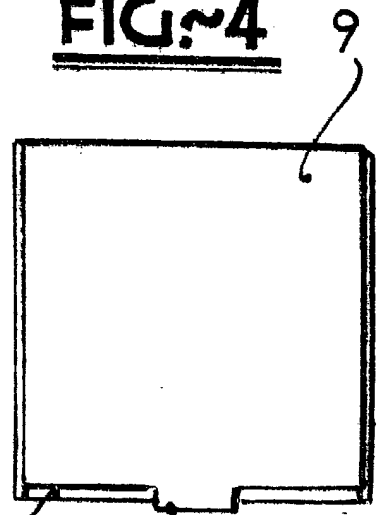


FIG. 5

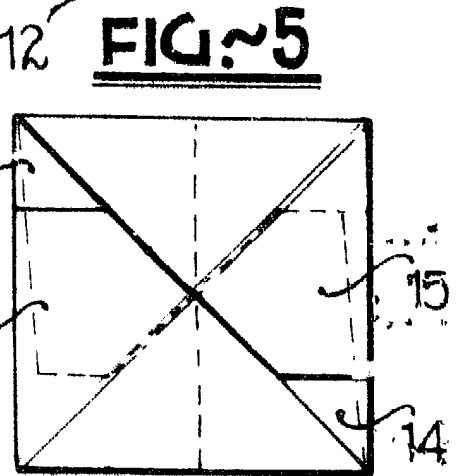
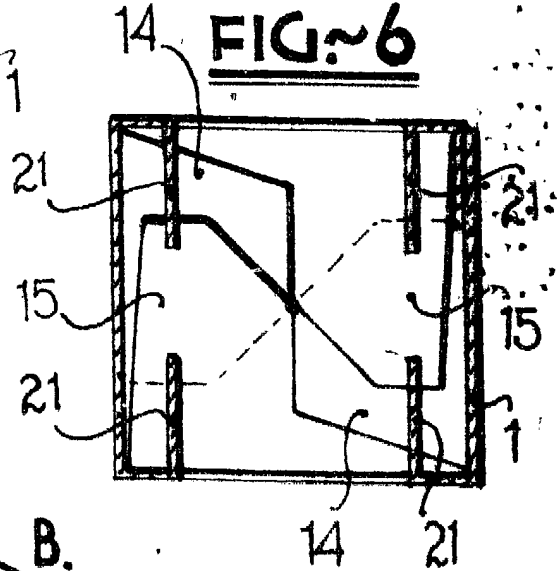


FIG. 6



ESCALA VARIABLE

MADRID, 15 JUL 1980

*Antonio Sola*